

## EN BREVE

## EDUCACIÓN INFANTIL

## Jornada para centros privados de la Región

**LV.** Un centenar de profesionales participaron ayer sábado en la primera jornada 'Otras miradas en la educación infantil', organizada por la Asociación de Centros de Educación Infantil de la Región (Aceimur), que integra a más de 80 centros de educación infantil privados. En ella, el consejero de Educación, Víctor Marín, destacó «el incremento de plazas gratuitas de 0-3 años en la Región un curso más», hasta superar las 8.700 plazas.

## UNIÓN EUROPEA

## La Comunidad pide interconectar cuencas

**LV.** El Gobierno regional llevó su reivindicación sobre la interconexión de cuencas hidrográficas como solución eficaz y solidaria frente al déficit estructural de agua a la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía (ENVE) del Comité Europeo de las Regiones celebrada en Polonia. Allí, el director general de Unión Europea, Adrián Zittelli, participó en el debate 'Cambiar el rumbo: hoja de ruta local y regional para la resiliencia hídrica'.

## LACTANCIA

## Mejoras para el Banco de Leche Materna

**LV.** El banco de leche regional ha integrado un programa informático en su laboratorio para la gestión de la calidad de todos los procesos realizados con la leche materna, según la Consejería de Salud. Este nuevo sistema, común a otros laboratorios de la Arrixaca, contiene todos los protocolos propios normalizados con los máximos estándares de calidad. La Semana Europea de la Lactancia Materna se celebra del 5 al 12 de octubre.

## TRÁFICO

## Dos heridos en un accidente en La Alberca

**LV.** Dos personas resultaron heridas con policonfusiones en la tarde de ayer tras volcar el vehículo en el que viajaban por la autovía A-30 a la altura de La Alberca de las Torres, Murcia, según informaron fuentes del Centro de Coordinación de Emergencias, que recibió hasta siete llamadas. Los servicios de emergencia atendieron a una mujer de 74 años y a un varón de 72, ambos trasladados al hospital La Vega, en Murcia.

# Conmoción en el camping de El Portús por el suicidio de una mujer que temía su desalojo

Margaret, de 82 años, anunció que iba a quitarse la vida; la propiedad del alojamiento pide respeto y rechaza que vecinos de la localidad la señale

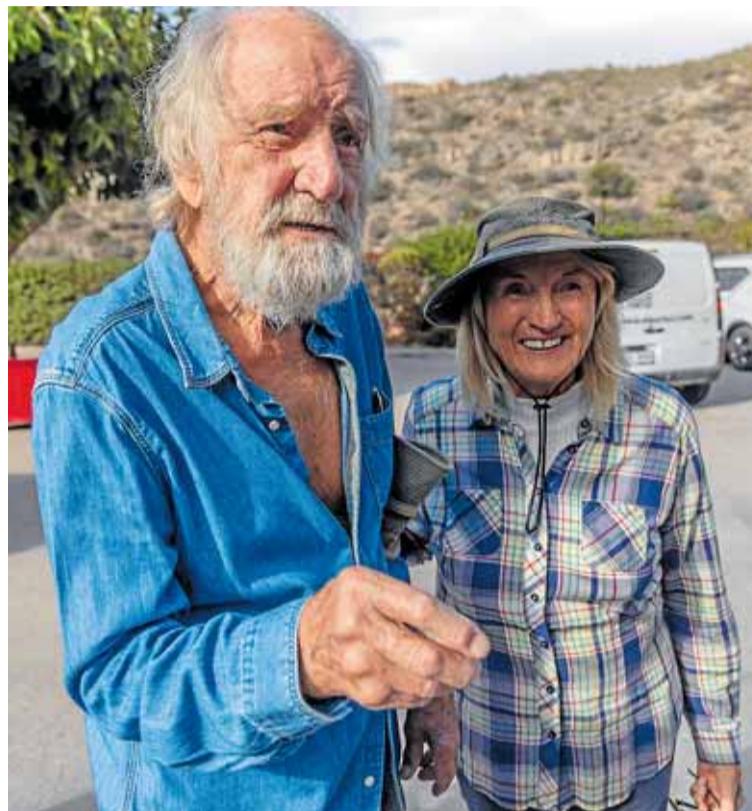
## EVA CAVAS

**CARTAGENA.** La más joven de la pareja a la que los residentes del camping de El Portús apodaban 'los abuelos', Margaret Stewart de 82 años, fue hallada sin vida este viernes por la noche en su casa de ese alojamiento ubicado en las proximidades de Cartagena. La Guardia Civil informó de que investiga las causas del fallecimiento, aunque todo apunta a que se trata de un suicidio.

El suceso sobrecogió a los alojados en el camping y a los vecinos de El Portús. «Son los abuelos del camping. Llevaban aquí mucho tiempo, pero Margaret ya no ha podido más con esta situación. Vivir en todo momento con el temor de quedarte sin tu casa. No se puede vivir así. Aquí la mayoría de los vecinos que quedamos estamos tomando antidepresivos para sobrellevar esto», indicó Rosa Llopis, vecina de la pareja.

Margaret llevaba treinta años en el camping junto a su marido Collin, de 89 años. Pero desde que hace dos años comenzaron los desalojos por el interés de la nueva propiedad de cumplir la ley que impide tener residentes fijos en este tipo de establecimientos no solían salir de su casa, «por miedo a no poder volver». Un temor que comparten el resto de vecinos.

Manuel, propietario del restaurante Casa Ramírez, situado muy próximo a la entrada del camping, comentó que «son muy buenas personas. Venían aquí muy a menudo y eran muy queridos por todos, tanto dentro como fuera del camping. Los paquetes les llegaban aquí, así que los veíamos mucho. Es una pena lo que ha pasado». La pareja «lo había dejado todo hace muchos años para venir a vivir a



Collin y Margaret, en una foto de 2023. PABLO SÁNCHEZ / AGM

España y querían terminar sus vidas aquí».

Miguel Almagro, de la Asociación Cala Morena, fue el primero en acudir a la vivienda de la fallecida y alertó de lo ocurrido al 112. Todavía impactado por la pérdida,

de 2023 nuevos dueños que encontraron en las instalaciones viviendas de obra en las que varias decenas de familias, muchas de ellas extranjeras, vivían de manera permanente desde hacía décadas. La ley que regula este tipo de alojamientos turísticos impide convertirlos en residencias fijas, por lo que la nueva propiedad inició negociaciones, no exentas de polémica, con los residentes para desalojarlos y regularizar la situación. Entre ellas estaba el matrimonio inglés, al que, según fuentes de la empresa, habían ofrecido alternativas para que buscaran residencia fuera del recinto.

De hecho, las mismas fuentes aseguran que tenían con ellos «una relación más estrecha que con el resto, debido fundamentalmente a la propia actitud de esta pareja, y se les permitía hacer uso de espacios que no debían utilizar».

La dirección del camping El Portús también emitió un comunicado en el que expresaron sus «más sinceras condolencias a la familia y mostrar su pesar y consternación. Desde el primer momento, estamos en contacto directo y cooperando con la familia en lo que pueden necesitar. Cuando tuvimos conocimiento del suceso, se activaron los protocolos de seguridad y hemos colaborado plenamente con los servicios de emergencia. Ante una cuestión tan sensible y por respeto a la memoria de la persona fallecida y a sus familiares solicitamos sensibilidad y responsabilidad. Además, rechazamos por infundadas e improcedentes determinadas manifestaciones publicadas por parte de personas que pretenden instrumentalizar irresponsablemente lo ocurrido».

Desde la Asociación Cala Morena denunciaron «más de dos años de acoso y hostigamiento hacia la pareja» y pidieron «responsabilidades institucionales». Además, convocaron una concentración para este domingo a las 11.00 horas.

## El matrimonio rechazó la ayuda de los servicios sociales

Margaret y su esposo estaban en el foco de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena desde que en diciembre de 2024 el juzgado que investiga los desalojos de El Portús solicitó un informe de vulnerabilidad. El matrimonio fue citado en las oficinas municipales, pero no acudió, por eso en enero los servicios sociales se desplazaron al

camping. En ese encuentro, la pareja manifestó que no necesitaba ayuda, señaló que tenía abogado y comunicó que no aportaría documentación. A finales de ese mes se informó al juzgado de la imposibilidad de elaborar el informe requerido. En octubre de 2025 los servicios sociales volvieron a intentar establecer contacto con el matrimonio. En esta ocasión fueron ellos quienes rechazaron tanto la atención como la entrada de los técnicos, según fuentes municipales consultadas por LA VERDAD.

# Hallan muerto a un hombre en un contenedor de reciclaje de ropa

## LA VERDAD

**MURCIA.** Un hombre fue encontrado muerto ayer en un contenedor de reciclaje de ropa en la pedanía murciana de Puente Tocinos. A las 6.52 horas, una llamada de la Policía Local al Centro de Coordinación de Emergencias 112 alertó al lugar. A su llegada, solo pudieron certificar el fallecimiento.

cuerpo dentro de un contenedor en la calle Mayor de Puente Tocinos, indicando además que unos vecinos habían intentado extraerlo sin éxito. Una ambulancia con personal sanitario de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 (UME) se desplazó al lugar. A su llegada, solo pudieron certificar el fallecimiento.



Contenedor donde fue hallado el fallecido. KIKO ASUNCIÓN / AGM